



**ALCALDÍA DE SABANETA**

# **Documento Metodológico de Operaciones Estadísticas del Observatorio de Condiciones de Vida de Sabaneta**

**2022**

---

Secretaría de Planeación  
Subdirección de Sistemas  
de Información Municipal



## TABLA DE CONTENIDO

### INTRODUCCIÓN

#### 1. ANTECEDENTES

#### 2. DISEÑO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

##### 2.1. DISEÑO TEMÁTICO

2.1.1. Necesidades de información

2.1.2. Formulación de objetivos

2.1.3 Alcance

2.1.4 Marco de referencia

2.1.5 Definición de variables y construcción de indicadores estadísticos

2.1.6 Plan de resultados

2.1.7 Estándares estadísticos utilizados

##### 2.2. DISEÑO ESTADÍSTICO

2.2.1 Universo de estudio

2.2.2 Población objetivo

2.2.3 Cobertura geográfica

2.2.4 Desagregación geográfica

2.2.5 Desagregación temática

2.2.6 Fuentes de datos

2.2.7 Unidades estadísticas

2.2.8 Período de referencia

2.2.9. Período de recolección/acopio

##### 2.3. DISEÑO DE LA RECOLECCION/ACOPIO

2.3.1 Métodos y estrategias de recolección o acopio de datos

2.3.2 Estructura organizacional del operativo y conformación del equipo

2.3.3 Proceso de sensibilización y acuerdos de intercambio

2.3.4 Elaboración de manuales

2.3.5 Diseño de las estrategias de comunicación y plan de contingencias

2.3.6 Diseño de la estrategia de seguimiento y control

2.3.7 Diseño de sistemas de captura

2.3.8 Transmisión de datos

## 2.4 DISEÑO DEL PROCESAMIENTO

2.4.1 Consolidación de archivos de datos

2.4.2 Revisión y validación

## 2.5 DISEÑO DEL ANÁLISIS

2.5.1 Métodos de análisis

2.5.2 Anonimización de microdatos

2.5.3 Verificación de la anonimización de microdatos

2.5.4 Comités de expertos

## 2.6. DISEÑO DE LA DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

2.6.1 Diseño de sistemas de salida

2.6.2 Diseño de productos de comunicación y difusión

2.6.3 Entrega de productos

2.6.4 Estrategia de servicio

## 2.7. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO

## 2.8. DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION Y FLUJOS DE TRABAJO

## 3. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

GLOSARIO

BIBLIOGRAFÍA

ANEXO

## INTRODUCCIÓN

El Observatorio nace con el propósito de gestionar, administrar, proveer y difundir información que presenta la evaluación cuantitativa, monitoreo y seguimiento de las políticas públicas, este como herramienta de gestión permita a la administración contar con información para el diseño, desarrollo, implementación de planes, programas y proyectos.

Procurando que el Observatorio logre ser una ventana donde la comunidad, la academia, el sector público y privado puedan obtener datos valiosos sobre las gestiones de la administración.

Los objetivos se sustentan en la necesidad y el compromiso de dar continuidad al trabajo realizado en el Observatorio Territorial Sabaneta OTS formalizado como el primer repositorio de información y bases de datos que tuvo como objeto de estudio a nuestro Municipio.

Actualmente denominado Observatorio de Condiciones de Vida de Sabaneta, considerado como herramienta que permite el monitoreo, evaluación y control de las políticas públicas las cuales se encuentran incluidas en los Planes de Desarrollo Municipales, que a su vez incluyen los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Desde la operación estadística del Observatorio se gestiona, produce y sistematiza información convirtiéndose en un centro de conocimiento que aporta desde sus distintos escenarios a la construcción de políticas públicas, permitiendo realizar análisis de las condiciones de vida de la población sabaneteña y así lograr atender las posibles alertas y ejecutar planes de acción que se enfoquen en la vigilancia de las situaciones políticas y públicas.

El presente documento presenta los distintos aspectos, actividades y metodologías para el desarrollo de la operación estadística acorde a los lineamientos y estándares definidos por el DANE.

El documento se compone de tres partes:

En la primera se describen los antecedentes, en la segunda los aspectos correspondientes al diseño temático, diseño estadístico, diseño de la recolección, diseño del procesamiento, diseño de análisis, diseño de difusión y comunicación, diseño de la evaluación y diseño de los sistemas de producción y por último la documentación relacionada con la operación estadística.

## 1. ANTECEDENTES

Según el Acuerdo Municipal 18 del 07 de diciembre de 2016 “POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL SISTEMA LOCAL DE PLANEACIÓN DE SABANETA” (SLP); siendo este sistema un instrumento de articulación de principios, normas, instancias, procedimientos y autoridades para la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación de los ejercicios de planeación participativa que orienta la dinámica territorial y la disposición de los recursos hacia el logro de una mejor calidad de vida de los habitantes de Sabaneta.

Inicialmente se crea el Sistema Local de Planeación de Sabaneta, como está descrito en el ARTÍCULO SEGUNDO, este sistema tiene como finalidad el fortalecimiento de la planeación y la participación ciudadana en el territorio, la consolidación de un sistema de información estadística, la configuración de un modelo de seguimiento, evaluación y control de la gestión pública.

En el ARTÍCULO SEPTIMO de dicho acuerdo se describen los tres subsistemas existentes

- a) Subsistema de planeación ciudadana
- b) Subsistema de gestión de la información
- c) Subsistema de seguimiento, evaluación y control

En el ARTÍCULO DECIMO se define el Subsistema de Gestión de la Información, el cual permite identificar y producir información estadística del municipio, generando una batería de indicadores que mediante un proceso de análisis posibiliten toma de decisiones efectivas y ajustadas a las necesidades del territorio.



El propósito inicial fue implementar un sistema de información geográfico, que permitiera conocer la realidad del Municipio y a la vez identificar geográficamente las diferentes necesidades y particularidades de cada sector, también consolidar el Sistema de Información Estadístico del Territorio, donde se contara con información histórica, pertinente y de soporte para la toma de decisiones en los diferentes sectores. Como producto en este aspecto se constituyó el Observatorio Territorial.

Actualmente denominado Observatorio Municipal de Condiciones de Vida de Sabaneta <https://observatorio.sabaneta.gov.co/> el cual es un sistema de información, y una herramienta de Gestión Pública que de manera justificada y sustentada en datos aporta conocimiento completo sobre los temas en los que interviene el gobierno y las condiciones de vida en las que se encuentra su sociedad.

Dicha herramienta sirvió como uno de los insumos para orientar la propuesta de nuestro Plan de Desarrollo 2020 – 2023 Todos Somos Sabaneta, Sabaneta Ciudad para el Mundo – Sabaneta Ciudad Consciente.

## 2. DISEÑO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

Se describen a continuación los diseños en los que se determinan los métodos y procedimientos para los distintos procesos utilizados en la operación estadística del Observatorio de Condiciones de Vida de Sabaneta la cual busca satisfacer los requisitos señalados en la Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000 y cumplir con los Lineamientos del Proceso Estadístico definidos por el DANE para satisfacer las necesidades de información.

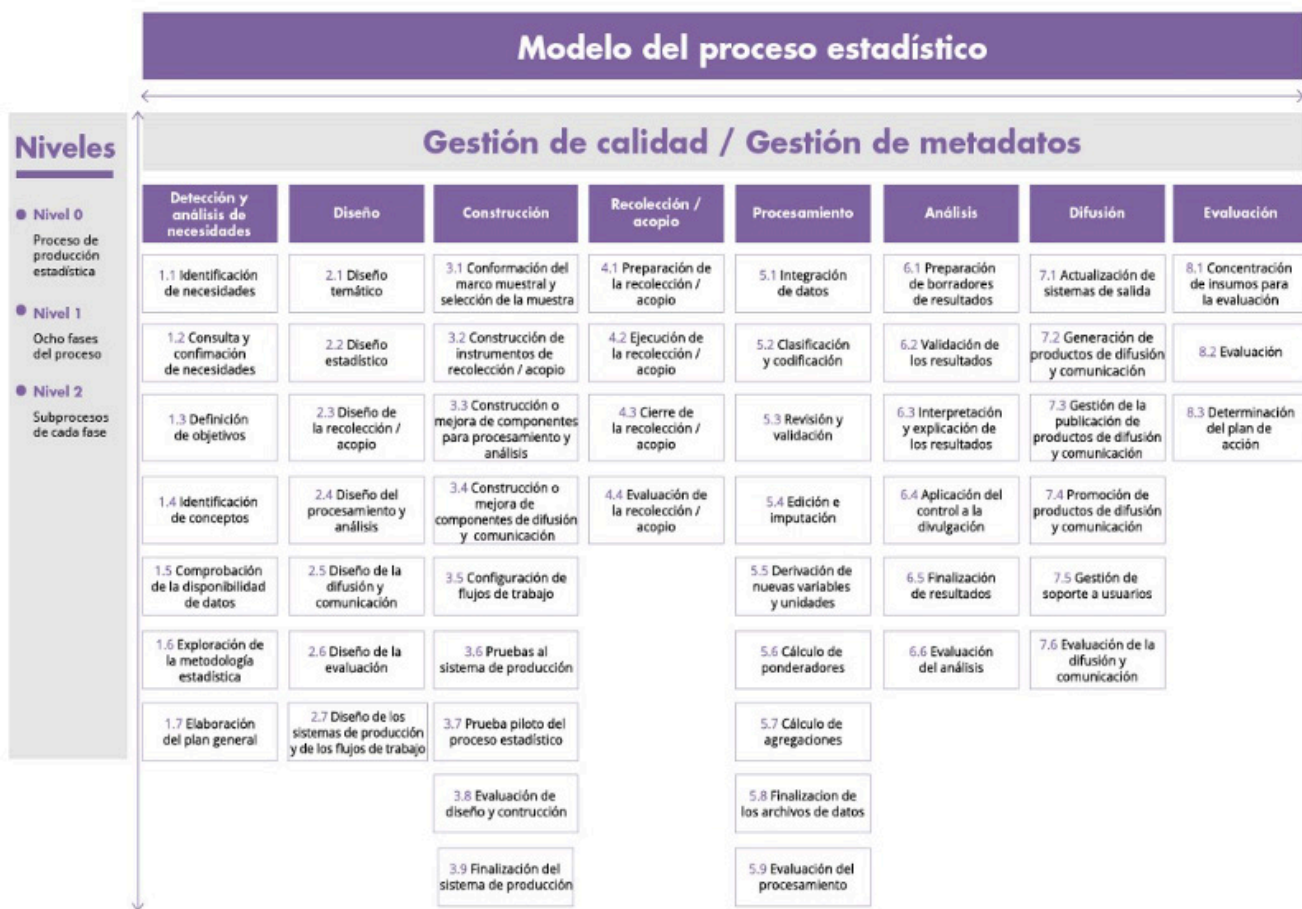


Figura 1. Estructura Modelo del proceso estadístico

## 2.1. DISEÑO TEMÁTICO

### 2.1.1. Necesidades de la información

En las instituciones la toma de decisiones debe sustentarse en información que permita el análisis de distintos frentes, temas o problemas que se hacen evidentes en las múltiples unidades de observación, por lo que es de gran relevancia que los datos sean suficientes, confiables y actualizados.

Existe la necesidad de contar con estrategias las cuales permitan a partir de distintos métodos de análisis y técnicas para la recolección obtener información para la efectiva gestión, una herramienta como los observatorios que sirvan como guía al desarrollo con importancia y propósito.

El observatorio tiene como objetivo realizar análisis reflexivos y apunta a la divulgación del conocimiento de la realidad, y de las políticas públicas las cuales deben estar sometidas a constante observación y monitoreo.

En el Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 “Todos somos Sabaneta – Sabaneta Ciudad para el mundo- Sabaneta, ciudad consciente” se destaca la importancia que tiene conocer la verdadera condición de la sociedad en el desarrollo de la misma. Identificando cuáles son nuestras condiciones, diagnosticarnos, caracterizarnos y actuar de acuerdo a los hallazgos obtenidos de manera consciente para ser capaces de transformarnos como sociedad y como individuo.

La información debe cumplir con los estándares de calidad, y con los lineamientos que estipula el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, para así poder contar con datos coherentes, confiables y actualizados que permitan que el Observatorio sea un centro de pensamiento para la comunidad y la administración, apoyando en el diseño de políticas públicas en aras de una mejor calidad de vida de los habitantes del Municipio de Sabaneta.



## 2.1.2. Formulación de objetivos

### a) Objetivo General

Consolidar un sistema de información estadístico georreferenciado del territorio, basado en la recolección, análisis, procesamiento, investigación y proyecciones estadísticas que se requieran para la formulación de políticas y planes sectoriales de desarrollo local, e informar a la Administración Municipal y a la comunidad para la toma de decisiones de manera acertada.

### Objetivos Específicos

El Observatorio Municipal de Condiciones de Vida de Sabaneta debe:

- Fomentar el análisis de la información aportando a la toma de decisiones a través de los datos recolectados, procesados y analizados.
- Proveer información abierta y transparente para los ciudadanos, entidades públicas y privadas, en la experiencia, acciones y desarrollo de nuestro Municipio.
- Propiciar el fortalecimiento de iniciativas relacionadas con el gobierno colaborativo y la innovación social.

## 2.1.3. Alcance

Recolectar, validar, anonimizar y publicar datos estadísticos documentales y georreferenciados que permitan a la comunidad estar informada sobre las acciones de la administración municipal, sus avances y retos, de igual forma por medio de los resultados obtenidos se hace lectura del municipio en las distintas dimensiones de su desarrollo y se aporta información relevante para la toma de decisiones.

El Observatorio Municipal de Condiciones de Vida de Sabaneta proveerá al municipio y a todos los interesados, de información, útil, oportuna y objetiva para facilitar su análisis,

evaluación y seguimiento, de manera que este instrumento pueda incidir en la forma de gobernar el municipio y por lo tanto en la vida de sus ciudadanos.

El alcance temático son las variables que conforman los temas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) enmarcados en el plan de desarrollo 2020 -2023 donde se incluyen los 17 Objetivos como referentes a alcanzar, con finalidad de lograr mayores niveles de bienestar, equidad y sostenibilidad.



## 2.1.4. Marco de referencia

### a) Marco Teórico

La Comisión Intersectorial de Estudios Económicos de Información y Estadísticas del Distrito Capital (CIEEIE), de acuerdo con las funciones que le fueron otorgadas en el artículo 19 del Decreto 546 de 2007, define los observatorios como “instrumentos para recopilar, analizar e interpretar información relevante de un tema previamente establecido con el fin de generar conocimiento, para el posterior monitoreo y toma de decisiones” (CIEEIE, 2012).

Ortuño (2006, p. 3), señala que el observatorio es un punto de mira, un punto de enfoque, una atalaya digital desde la cual se observa un objeto o una situación. Al mismo tiempo, se le concibe como un mecanismo de monitoreo de tendencias detectables en su ámbito de observación.

Por esta razón se implementa la operación estadística del Observatorio de Condiciones de Vida, dada la importancia de monitorear las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Sabaneta, así mismo observar la evaluación cuantitativa y cualitativa de las políticas públicas permitiendo generar informes con resultados enfocados en el cumplimiento del plan de desarrollo.

Es por ello que se considera que la administración de información y análisis de las cifras sobre temas de interés, son la guía para la evaluación y ajuste de los diferentes planes, programas y proyectos, así como el direccionamiento a la mejora sostenible de las condiciones de vida de los Sabaneteños y la construcción de políticas públicas basadas en datos.

### b) Marco Conceptual

En este apartado se consideran los principales conceptos de las operaciones estadísticas desarrolladas en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, con sus respectivas definiciones.

La estandarización de conceptos se enfoca en la producción y definición de aquellos

términos que son utilizados en las operaciones estadísticas de las entidades del Sistema Estadístico Nacional SEN.

Registro administrativo: Conjunto de datos que contiene información recogida y conservada por las entidades en el cumplimiento de sus funciones y competencias misionales u objetos sociales. Tiene identificadores únicos asociados a número de identificación personal, números de identificación tributaria u otros. Tiene datos geográficos que permiten identificar o ubicar espacialmente los datos, así como los listados de unidades y transacciones administrados por los miembros del SEN.

**INFORMACIÓN PARA TODOS**

**Características de un registro administrativo**



Fuente: DANE

Proceso estadístico: Conjunto sistemático de actividades encaminadas a la producción de estadísticas, entre las cuales están comprendidas: la detección de necesidades de información, el diseño, la construcción, la recolección, el procesamiento, el análisis, la difusión y la evaluación (Decreto 2404 de 2019).

Operación Estadística: Es el conjunto de procesos y actividades que comprende la identificación de necesidades, diseño, construcción, recolección o acopio, procesamiento, análisis, difusión y evaluación, el cual conduce a la producción de información estadística sobre un tema de interés nacional y/o territorial.

Información estadística: Conjunto de resultados y la documentación que los soporta, los cuales se obtienen de las operaciones estadísticas y que describen o expresan características sobre un elemento, fenómeno u objeto de estudio (Decreto 2404 de 2019).

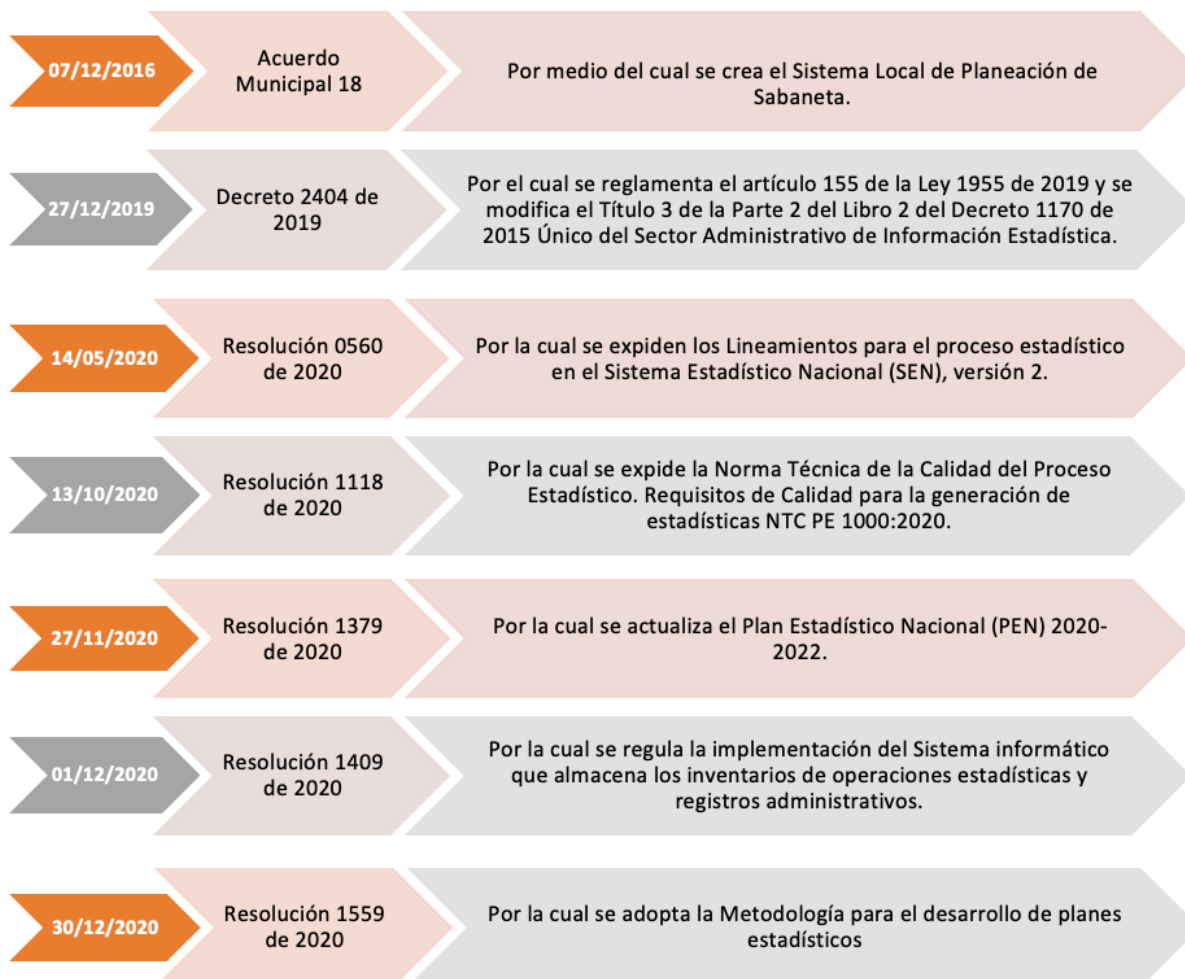
Metadatos: Información necesaria para el uso e interpretación de las estadísticas. Los metadatos describen la conceptualización, calidad, generación, cálculo y características de un conjunto de datos estadísticos.

Microdatos: Corresponde a los datos sobre las características asociadas a las unidades de observación que se encuentran consolidadas en una base de datos.

Sistema Estadístico Nacional (SEN): Conjunto articulado de componentes que garantizan la producción y difusión de las estadísticas oficiales a nivel nacional y territorial que requiere el país, de manera organizada y sistemática. Sus componentes son las entidades y organizaciones productoras de información estadística y responsables de registros administrativos, los usuarios, los procesos e instrumentos técnicos para la coordinación, así como las políticas, principios, fuentes de información, infraestructura tecnológica y talento humano necesarios para su funcionamiento.

### c) Marco Legal o Normativo

Normatividad que rige el proceso estadístico del Observatorio, la que determina su competencia y la que es aplicable a su actividad o producida por la misma.



#### d) Referencias Internacionales

Documento CONPES 3918 de 2018 "Estrategia para la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia", menciona las necesidades de fortalecimiento de capacidades estadísticas.

#### e) Referencias Nacionales

Como referente nacional se tiene al Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE y a todas las entidades pertenecientes al Sistema Estadístico Nacional SEN. Aplicando al proceso estadístico lo que está establecido en el Código Nacional de Buenas Prácticas, el cual es un instrumento que contribuye al mejoramiento continuo de las actividades estadísticas.

### 2.1.5. Definición de variables

De acuerdo con la estructura conceptual de la operación estadística del Observatorio Municipal de Condiciones de Vida de Sabaneta se consideran las siguientes variables.

- **Demografía y Población:** La demografía tiene como objeto de estudio cuantitativo a la población, donde esta comprende variables como edad, sexo, condiciones sociales, culturales, económicas, etc. (Plan de Desarrollo 2020-2023).
- **Caracterización Sisbén:** El Sisbén (Sistema de Selección de Beneficiarios) es un instrumento diseñado por la Nación para identificar y ordenar a la población según sus condiciones socioeconómicas.
- **Población Vulnerable:** Son todas las personas en situación de riesgo o desventaja discapacitados, inmigrantes, grupos étnicos (indígenas, afrodescendientes), minorías sexuales (comunidad LGBTI), personas privadas de libertad, personas en ejercicio de la prostitución, infancia, mujeres, ancianos, y habitantes de la calle, entre otros (Plan de Desarrollo 2020-2023).
- **Transparencia y Gobierno en Línea:** Contiene la información pública del municipio que se pone a disposición de cualquier ciudadano como un valor de transparencia y como herramienta de control social y ciudadano.
- **Finanzas Públicas:** Contiene la información pública del municipio que se pone a disposición de cualquier ciudadano como un valor de transparencia y como herramienta de control social y ciudadano.
- **Ordenamiento Territorial:** Contiene la información pública del municipio que se pone a disposición de cualquier ciudadano como un valor de transparencia y como herramienta de control social y ciudadano.
- **Vivienda:** La vivienda es una de las condiciones sociales básicas que determinan la igualdad y la calidad de vida de personas y ciudades. Hace parte de las relaciones entre sociedad y medio ambiente y es esencial para el desarrollo sostenible. (ONU Hábitat).
- **Servicios Públicos:** La Ley 142 de 1994 indica que los servicios públicos domiciliarios son: energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, gas combustible y aseo. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) tendrá la responsabilidad de mantener actualizados los datos de las empresas de servicios públicos a través del Sistema Único de Información (SUI) cuyo objetivo es almacenar y publicar la información reportada por

parte de las empresas prestadoras y entidades territoriales con el ánimo de eliminar asimetrías de información y duplicidad de esfuerzos.

- Movilidad y Transporte: Ambos conceptos apuntan a un mismo objeto de estudio, pero son diferentes: el transporte se limita al desplazamiento de las personas, mientras la movilidad remite a la mediación entre sociedad y territorio (A. Gutiérrez, 2012).
- Empleo: Es definido como la generación de valor a partir de la actividad producida por una persona, a cambio de una compensación económica denominada salario. (Diccionario económico, 2020).
- Condición de las empresas y el sector económico: “Los agentes económicos, además de interactuar con quienes utilizan sus servicios o productos, tienen relación con el “ambiente económico”, conjunto de agentes y procesos que afectan todo lo que interviene en la economía” (Revista Universidad EAFIT, 2005).
- Contexto económico: Permite conocer y entender la situación económica del municipio, sus recursos, problemas y necesidades, su evolución reciente y sus tendencias futuras (Fundación Friedrich Ebert, 1999).
- Justicia y Seguridad Humana: La seguridad humana se desarrolla como concepto integral de seguridad. Garantizar la seguridad y libertad de la ciudadanía es el deber más inmediato de los Estados (PNUD, 2009).
- Salud: «La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades» (Organización Mundial de la Salud-OMS, 1946).
- Educación: «La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades» (Organización Mundial de la Salud- OMS, 1946).
- Participación y Ciudadanía Cultural: Los mecanismos de participación ciudadana son los medios a través de los cuales los ciudadanos intervienen en la conformación, ejercicio y control del poder político (Ministerio de Educación).



## 2.1.6 Plan de resultados

Los resultados obtenidos de la operación estadística se actualizan y publican en el portal web del Observatorio anualmente <https://observatorio.sabaneta.gov.co/> con tablas de datos, mapas, gráficos, documentos, bases de datos consolidadas y anonimizadas. La información de salida incluye las estadísticas e indicadores de las distintas dimensiones tales como Condiciones de vida, Institucionalidad, Hábitat y Territorio, Desarrollo Económico y Productividad, Seguridad y Convivencia Ciudadana, Bienestar Humano, y Educación.





## CONDICIONES DE VIDA



Objetivos De Desarrollo Sostenible - ODS Municipio Sabaneta 2020 - 2023 (ODS - Agenda 2030) (136 descargas)

Este documento busca proporcionar a la ciudadanía del Municipio de Sabaneta información sobre los avances logrados en materia de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2015 - 2030 de Naciones Unidas como aporte al progreso local, nacional y mundial, enmarcados en los resultados de la gestión del Plan de Desarrollo Municipal «Todos Somos Sabaneta - Sabaneta Ciudad para el Mundo - Sabaneta Ciudad Consciente 2020 - 2023»

POLÍTICAS PÚBLICAS DE SABANETA (193 descargas)

El presente documento brinda material de consulta a aquellos lectores que quieran introducirse en el estudio de la política pública, desde la perspectiva de la ciudadanía y los derechos. Page 3

Diagnóstico Marco de Lucha Contra la Pobreza Extrema (94 descargas)

Documento que brinda información de estrategias para mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza y pobreza extrema en el municipio de Sabaneta, mediante la garantía de acceso a la oferta de bienes y servicios institucionales y en articulación con los lineamientos y programas del Departamento de la Prosperidad Social.

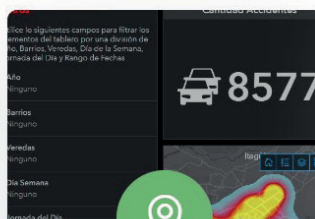


## Mapas Hábitat y Territorio



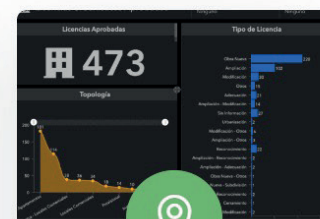
### Suscriptores de Servicios Públicos EPM

Conozca el número de



### Accidentalidad de tránsito

Observe la distribución y



### Licencias urbanísticas

Conozca el comportamiento de las licencias urbanísticas

### 2.1.7. Estándares estadísticos utilizados

Este apartado relaciona los estándares estadísticos que se usan en las diferentes fases de la operación estadística y que permiten la integración, la comparabilidad y la interoperabilidad de la información estadística.

Los estándares pueden ser:

Clasificaciones estadísticas: Son aquellas que agrupan fenómenos (económicos, culturales o sociales) de manera sistemática con criterios preestablecidos y en función del uso de la clasificación. Está conformada por: un conjunto de categorías que pueden ser asignadas a una variable específica registrada en una encuesta estadística o en un registro administrativo y se utilizan en la producción y la presentación de estadísticas.

- CIE: Clasificación internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud.
- CIF: Clasificación Internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud.
- CIIU: Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas.
- CINE-F 2013 A.C: Clasificación Internacional Normalizada de la Educación – Campos de educación y formación adaptada para Colombia.

Conceptos estandarizados: Son definiciones unificadas basadas en estándares estadísticos internacionales fundamentales para la armonización estadística, con el fin de proporcionar los elementos necesarios para la construcción y fortalecimiento de los marcos conceptuales. Estos conceptos deben estar armonizados en estándares estadísticos internacionales fundamentales para la armonización estadística, con el fin de proporcionar los elementos necesarios para la construcción y fortalecimiento de los marcos conceptuales.

Nomenclaturas: Son conjuntos de códigos numéricos o alfanuméricos que sirven para identificar diferentes elementos. Por ejemplo: países, unidades territoriales, operaciones estadísticas, entidades estatales.

• Codificación de la División Político Administrativa de Colombia - DIVIPOLA: Es una nomenclatura estandarizada, diseñada por el DANE para la identificación de Entidades Territoriales (departamentos, distritos y municipios), Áreas No Municipalizadas y Centros Poblados, mediante la asignación de un código numérico único a cada una de estas unidades territoriales.

Para el caso de Sabaneta se utiliza la lista oficial de entidades territoriales establecido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

## 15. FORMULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO ZONAL

La formulación y/o actualización de los Planes de Desarrollo Zonales para el municipio de Sabaneta se regirá mediante los siguientes criterios:

a) El proceso de formulación del Plan de Desarrollo Zonal se realizará cada 12 años y se formulan mediante procesos de movilización ciudadana, participativos y concertados, promovidos por la Administración Municipal, con la orientación técnica de la Secretaría de Planeación, las secretarías misionales y entes descentralizados; la implementación de la estrategia participativa se realizará en conjunto con la Dirección de Participación Ciudadana, el Consejo Territorial de Planeación y el Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

b) Anualmente, la Administración Municipal, definirá la metodología y los instrumentos para la votación ciudadana de priorización de proyectos. Esta metodología deberá garantizar una participación amplia y sin restricciones por parte de la ciudadanía y la posibilidad de establecer cuáles son las prioridades del desarrollo zonal. F-DE-023 ACTA ASAMBLEA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

c) La Secretaría de Gobierno a través de la Dirección de Participación Ciudadana o quien haga sus veces realizará el proceso de movilización ciudadana, acompañamiento y dinamización en el territorio de las diferentes fases del proceso; las demás secretarías misionales y entes descentralizados del municipio de Sabaneta apoyarán los diagnósticos y formularán técnicamente los proyectos desde sus competencias y funciones.

d) La actualización del Plan de Desarrollo Zonal se realizará cada cuatro años y servirá de base para la formulación del nuevo Plan de Desarrollo Municipal. Es decir, la actual administración a mitad de gobierno de su último año entregará dicho producto teniendo como base los siguientes instrumentos y su temporalidad:

**DANE** Geoportal Geovisor de Consulta de Codificación de la Divipola

Búsqueda por lugar de interés

05579	PUERTO BERRÍO
05585	PUERTO NARE
05591	PUERTO TRIUNFO
05604	REMEDIOS
05607	RETIRO
05615	RIONEGRO
05628	SABANALARGA
05631	SABANETA

Centros Poblados Cabeceras

Total Centros Poblados 7

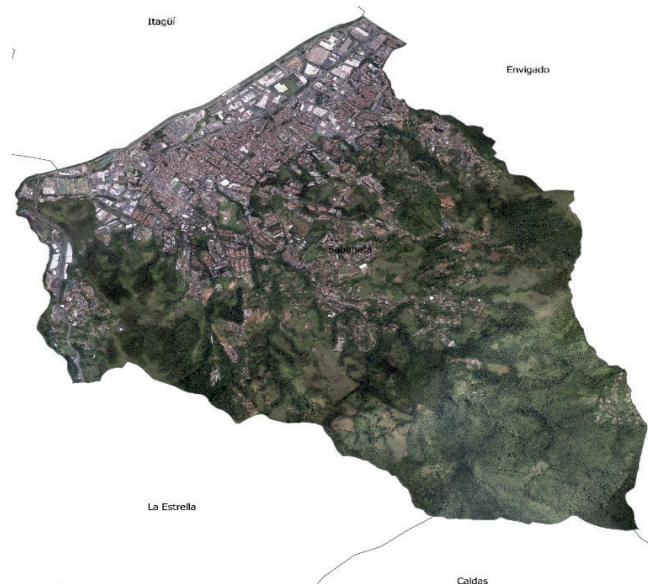
CÓDIGO	NOMBRE
05631002	CAÑAVERALEJO
05631009	LA DOCTORA
05631007	LA INMACULADA
05631010	LAS LOMITAS
05631013	LOMA DE LOS HENAO

Mapa de Sabaneta, Antioquia, con leyenda: Departamento (línea azul), Municipio (línea roja), Cabecera Municipal (línea roja), Centros Poblados (polígonos amarillos). Coordenadas: Latitud: 4.613067 Longitud: -74.148228.

## 2.2 Diseño Estadístico

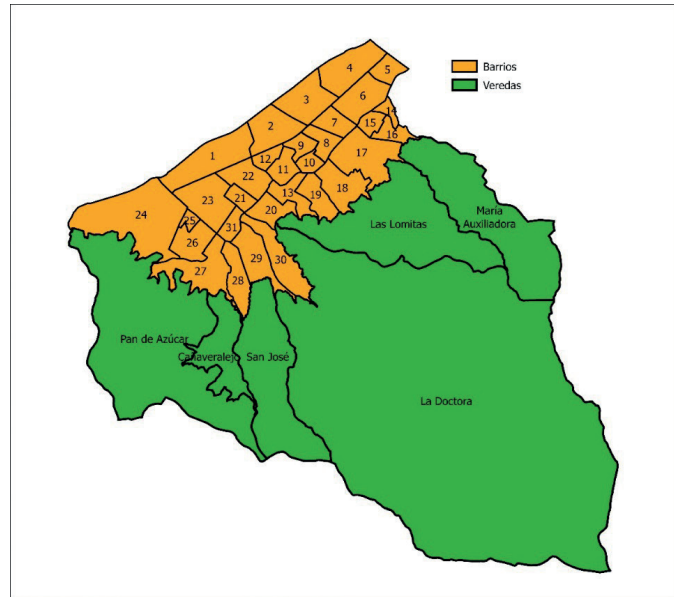
### 2.2.1 Universo de estudio

La operación estadística se centra en los 90.743 habitantes del Municipio de Sabaneta, según DANE, proyección poblacional 2022.



### 2.2.2 Población objetivo

La población objetivo está constituido por 6 veredas y 31 barrios



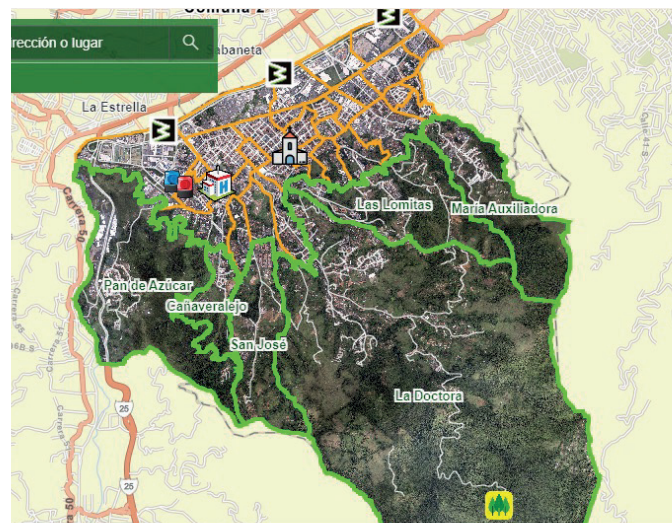
OBJECTID_1	NOMBRE	OBJECTID_1	NOMBRE
1	El Carmelo II	17	La Florida
2	Playas de María	18	Los Alcázares
3	Promisión	19	La Barquereña
4	San Rafael	20	Betania
5	Las Casitas	21	Holanda
6	Virgen del Carmen	22	Entreamigos
7	Manuel Restrepo	23	Calle Larga
8	Restrepo Naranja	24	Ancón Sur
9	Alladas del Sur	25	Nuestra Señora de Los Dolores
10	Paso Ancho	26	Prados de Sabaneta
11	Santa Ana	27	Tres Esquinas
12	Calle del Banco	28	Vegas de San José
13	San Joaquín	29	Lagos de La Doctora
14	Los Arias	30	Vegas de La Doctora
15	Villas del Carmen	31	Sabaneta Real
16	María Auxiliadora		

### 2.2.3 Cobertura geográfica

La cobertura de la información recolectada es de orden Municipal

### 2.2.4 Desagregación geográfica

Algunos indicadores se presentan de forma desagregada a nivel municipal teniendo en cuenta la cobertura geográfica, empleando la División Político Administrativa -DAVIPOLA (barrios y veredas) del municipio más pequeño de Colombia.



### 2.2.5 Desagregación temática

Se emplea desagregaciones temáticas por área, sexo, edad, nivel socioeconómico, año, sector, suscriptores servicios públicos, clase, gravedad, categoría, periodo.

### 2.2.6 Fuentes de datos

Las fuentes de información para la operación estadística del Observatorio se basan en registros administrativos y archivos de datos, los cuales surgen a partir de las Secretarías del Municipio de Sabaneta, entidades descentralizadas y la consulta en sitios oficiales departamentales, nacionales e internacionales.

Las distintas actividades para el procesamiento de los datos se encuentran descritos en el Procedimiento P-DE-04.

### 2.2.7 Unidades estadísticas

#### Unidades de observación y análisis

La unidad de observación corresponde a cada uno de los barrios y veredas que conforman el Municipio de Sabaneta como objeto de medición, durante los periodos caracterización de las condiciones de vida en la que se encuentra la sociedad, esto permite identificar las problemáticas sociales a las que se enfrenta el Municipio, con la finalidad de tomar medidas de acción que procuren el bienestar humano de la comunidad.

Sabaneta reconoce su población constantemente por medio de la observación y análisis que permite el conocimiento sobre los temas en los que interviene la administración municipal y visualizar en qué medida estas intervenciones han tenido impacto en la población sabaneteña.

### 2.2.8 Periodo de referencia

La periodicidad de la información asociada a las variables e indicadores de la operación estadística del Observatorio Condiciones de Vida de Sabaneta se presenta anualmente.

### 2.2.9 Periodo de recolección/acopio

El periodo de acopio de la operación estadística se realiza anualmente.

## 2.3.. DISEÑO DE LA RECOLECCIÓN / ACOPIO

### 2.3.1 Métodos y estrategias de recolección o acopio de datos

Actividades definidas en el Procedimiento para la recolección, anonimización y tabulación de información estadística georreferenciada P-DE-04.



No.	Actividad (Descripción)	Responsable	Información Documentada Registros
1.	<p>Actualización batería de indicadores: Con base en el diseño temático de la operación estadística se debe actualizar cada indicador para ser integrados y analizados en la Batería de indicadores disponible en la Subdirección de Sistemas de Información Municipal.</p>	<p>Subdirección de Sistemas de Información Municipal</p>	<p>Batería de indicadores</p>
2.	<p>Solicitud de la información: Solicitar por medio del archivo de recolección de información diseñado para tal fin con periodicidad mensual, bimestral, trimestral, semestral y anual la información estadística requerida a las diferentes dependencias que la producen en la metodología y programa que se defina por la Administración Municipal.</p> <p>Archivo de recolección de información estipulado para cada dependencia según información requerida.</p>	<p>Subdirección de Sistemas de Información Municipal</p>	<p>Archivo de recolección Anuario Estadístico (Observatorio Municipal de Condiciones de Vida de Sabaneta) Ficha metodológica publicada en <a href="https://observatorio.sabaneta.gov.co/">https://observatorio.sabaneta.gov.co/</a></p>
3.	<p>Anonimización de microdatos: Fases.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisiones previas al proceso de anonimización y protección de datos</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y revisión exploratoria de la base de datos recibida de las diferentes dependencias</li> <li>• Revisión normativa sobre protección de datos (Ley 15/81 de 2012).</li> <li>• Definición de las propiedades estadísticas a conservar en la base de datos</li> <li>• Revisión de restricciones de publicación de la información.</li> </ul>		



<p>2. Análisis de riesgos de identificación de la información sensible.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se plantea todos los posibles escenarios de riesgo, en conjunto con la dependencia que emite la información se revisa para un común acuerdo la información final a subir a la página del observatorio municipal.</li> <li>• Se identifican características de las unidades de observación que deben ser protegidas por el tipo de información que contienen.</li> <li>• Clasificación de variables por su nivel de sensibilidad.</li> </ul> <p>3. Identificación selección y aplicación de técnicas de anonimización y protección de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La técnica implementada es la eliminación de información sensible que afecte la vulnerabilidad de una entidad o persona.</li> <li>• Se elimina la información sensible obteniendo así una primera versión de la base de datos anonimizada que será examinada cuidadosamente antes de ser cargada al portal web del Observatorio Municipal.</li> <li>• Exportación de base de datos anonimizadas aplicando las diferentes herramientas de datos estadísticos para su respectivo procesamiento y publicación.</li> </ul> <p>4. Evaluación de resultados del proceso de anonimización</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación de la información antes de ser cargada al portal web del Observatorio Municipal, por medio de un ambiente de prueba donde se revisa que cumpla con los requerimientos exigidos y se valida que los riesgos de</li> </ul>		
---	--	--



	identificación de las unidades de observación se hayan minimizado y que las variables de la base de datos conserven las propiedades estadísticas deseadas.		
4.	Consolidación de la Información: Recibir la información e iniciar el proceso de consolidación de los indicadores recolectados y alimentar la información estadística o georreferenciada (Software ARCGIS) según batería de indicadores en el software definido para ello.	Líderes Estadísticos de las diferentes Dependencias. Subdirección de Sistemas de Información Municipal.	Batería de indicadores. Portal del Observatorio. Software y Software ARCGIS
5.	Verificación de la información: Validar la información recolectada de fuentes internas y externas y verificar la calidad y coherencia frente a los datos consolidados de años anteriores para realizar ambiente de prueba y reportar inconsistencias o realizar requerimientos.	Subdirección de Sistemas de Información Municipal.  Secretarios de Despacho, Director, Subdirector, Jefe de área.	Correo electrónico Batería de Indicadores
6.	Generación de Informes: Elaborar informes y/o tablas de datos consistentes con la información suministrada por las diferentes instancias para identificar la necesidad de iniciar un proceso de investigación o intervención. En el informe y/o tablas de datos presentado a las dependencias se analiza y se validan los resultados para procurar intervenciones oportunas.	Subdirección de Sistemas de Información Municipal Secretarios de Despacho, Director, Subdirector, Jefe de área.	Informes Tablas de datos
7.	Resultado y Actualización de Datos portal web: Divulgar la información actualizada a través del Observatorio Municipal de Condiciones de Vida de Sabaneta y si amerita se organiza evento de socialización.	Subdirección de Sistemas de Información Municipal.	Observatorio de Condiciones de Vida. <a href="https://observatorio.sabaneta.gov.co/">https://observatorio.sabaneta.gov.co/</a>

8.	<p>Formulación caracterización poblacional: Se establece el cuestionario con preguntas bases para dotar de información de interés y que conlleva al estudio de la población para articular planes coherentes con las necesidades de la sociedad.</p> <p>*se procede a definir las preguntas claves a priorizar de acuerdo a las necesidades específicas de cada dependencia a partir de la población objetivo de caracterización.</p> <p>*se construye el formulario de caracterización a través del Software ARCGIS, con el ánimo de generar información georreferenciada de la población objetivo.</p>	<p>Subdirección de Sistemas de Información Municipal Líderes de Proceso por dependencia de acuerdo a la necesidad de caracterización</p>	<p>Software ArcGIS – Aplicativo Survey123</p>
9.	<p>Instrumento para el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas implementado: El Observatorio permite visualizar la evaluación cuantitativa de las políticas públicas. Por medio de este instrumento se pretende hacerle seguimiento a los avances y lograr a través de la revisión de estadísticas y georreferenciación si estas apoyan a la ejecución de las políticas públicas establecidas.</p>	<p>Subdirección de Sistemas de Información Municipal  Líder política pública</p>	<p>Archivo Excel Instrumento seguimiento y evaluación políticas públicas F-DE-10</p>
10.	<p>Evaluar la ejecución del Procedimiento e identificar oportunidades de mejoramiento: En reunión con el jefe de área periódicamente se analiza la ejecución del procedimiento y los resultados obtenidos, verificando si se cumplió con el objetivo y meta propuesta, identificando riesgos y oportunidades de mejoramiento, definiendo el tratamiento para corregir las desviaciones encontradas, acorde a lo establecido en el proceso “Evaluación de Resultados y Mejoramiento de la Gestión” y en el “Procedimiento para la Gestión de los Riesgos y las Oportunidades”.</p>	<p>Subdirección de Sistemas de Información Municipal  Líder SIGSA</p>	<p>F-DE-05 Acta de Reunión  F-DE-04 Matriz de Riesgos  F-EM-05 Plan de Mejoramiento</p>

11.	Aplicar las acciones de mejoramiento y realizar seguimiento a la eficacia: Se aplican las acciones de mejoramiento acorde a lo establecido en el Plan de Mejoramiento y en la Matriz de Riesgos y se realiza seguimiento a la eficacia de las mismas, registrando la evidencia correspondiente.	Subdirección de Sistemas de Información Municipal  Líder SIGSA	F-DE-04 Matriz de Riesgos  F-EM-05 Plan de Mejoramiento
-----	---	--	---

### 2.3.2 Estructura organizacional del operativo y conformación del equipo

La Secretaría de Planeación quien lidera el proceso estadístico del Observatorio de Condiciones de Vida de Sabaneta debe procurar que en la Subdirección de Sistemas de información Municipal se cuenta con funcionarios competentes y que asuman con responsabilidad las actividades designadas para el cumplimiento del objeto contractual definido.

El personal preferiblemente debe tener conocimientos integrales en la producción de estadística, georreferenciación, análisis de datos y manejo de herramientas tecnológicas que permitan brindar eficiencia en el procesamiento de los datos. Funcionarios que apoyen a los procesos, procedimientos y guías siguiendo las directrices del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.

Este grupo de análisis debe encargarse de las actualizaciones permitentes de los datos para contar con información histórica que permita mostrar los avances y mejoras en el transcurrir de los años.

### 2.3.3. Proceso de sensibilización y acuerdos de intercambio

Se proponen jornadas de sensibilización en donde se muestra la importancia del sistema de información municipal, que este cuente con las características de confiabilidad, calidad y claridad.

En los términos de intercambio de información estadística están los parámetros establecidos para dicho proceso el cual está articulado a la batería de indicadores que anualmente debe contar con información actualizada.

En dicho documento se establecen las condiciones, políticas, fechas, frecuencias de entrega de datos, responsables del proceso, entidades y dependencias que intervienen y son responsables del suministro de la información.

### 2.3.4 Elaboración de manuales

Con el fin de dar claridad y estandarizar los conceptos y procesos establecidos, se cuenta con los siguientes documentos que presentan las directrices para el desarrollo de la operación estadística.

- Procedimiento para la recolección, anonimización y tabulación de información estadística georreferenciada P-DE-04.
- Ficha metodológica de la operación estadística del Observatorio Municipal de Condiciones de Vida de Sabaneta.
- Documento metodológico de la operación estadística del Observatorio Municipal de Condiciones de Vida de Sabaneta.
- Términos de intercambio de información estadística
- Plan Estadístico Municipal
- Instrumento para el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas F-DE-10

### 2.3.5 Diseño de la estrategia de comunicación

Las estadísticas oficiales que yacen en el Observatorio De Condiciones de Vida de Sabaneta <https://observatorio.sabaneta.gov.co/> son el instrumento oficial de comunicación entre el Municipio y los usuarios.

A través de este instrumento de información se difunden las estadísticas las cuales aporta conocimiento sobre las condiciones de vida de los sabaneteños, la forma en que interviene, gestiona y gobierna e Municipio.

### 2.3.6 Diseño de la estrategia de seguimiento y control

Para una mejor interpretación de las estadísticas presentadas, los datos estadísticos deben ir acompañados de sus respectivos metadatos, los cuales tienen como objetivo describir las características generales del conjunto de datos que se intercambia y los aspectos asociados con la difusión y la disponibilidad de resultados.

Se cuenta con la ficha metodológica de la operación estadística del observatorio como metadato de información.

De igual forma se define el Procedimiento para la recolección, anonimización y tabulación de información estadística georreferenciada P-DE-04.

### 2.3.7 Diseños de sistemas de captura de datos

Para el desarrollo de la operación estadística se implementa el uso de tecnologías para que los procesos sean oportunos y eficientes en el manejo de los datos, garantizando la seguridad e integridad de la información.

En los documentos; protocolos para el intercambio de la información y el procedimiento para la recolección se describe detalladamente el proceso.

Las bases de datos ingresan a través de distintos canales.

1. Por medio de la solicitud a las Secretarías responsables de la información de acuerdo a cada indicador.

2. Por medio de consultas en las fuentes externas.

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
- Departamento Nacional de Planeación (DNP)
- Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBÉN)
- Procuraduría General de la Nación
- Función Pública – MIPG
- Catastro Antioquia
- Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios (SUI)

- Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MinTIC)
- Gobernación de Antioquia (Encuesta de Calidad de Vida)
- Cámara de Comercio Aburrá Sur
- Registro Único de Víctimas (RUV)
- Sistema Integrado de Información de la Protección Social (SISPRO)
- Ministerio de la Protección Social
- Organización Mundial de la Salud
- Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES)
- Registraduría Nacional del Estado Civil.
- Entes descentralizados:
  - Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat (EDU Hábitat)
  - Instituto para de Deporte y la Recreación (INDESA)
  - Empresa de Alumbrado Público de Sabaneta (EAPSA)
  - Fondo de Vivienda de Interés Social de Sabaneta (FOVIS)
  - E.S.E. Hospital Venancio Díaz Díaz

### 2.3.8 Transmisión de datos

Este procedimiento se encuentra documentado en los protocolos de intercambio de la información estadística del Observatorio Municipal De Condiciones de Vida, definido por el DANE en su Guía para realizar intercambios de información.

## 2.4. DISEÑO DEL PROCESAMIENTO

### 2.4.1. Consolidación de archivos de datos

Los formatos para la recolección y procesamiento de los datos son plantillas diseñadas según la necesidad de la información vigente y que se crean acorde al indicador y dependencia que lo emite. La consolidación de los archivos de datos de la operación estadística se desarrolla a través de los softwares ArcGis, Tableau, Power Bi.

Para garantizar la seguridad de la información se da uso de PERSEO como subsitio principal de gestión documental, se creó como repositorio de documentos para Secretaría de Planeación (Subdirección Sistemas de Información). Adicionalmente se contempla la



depuración y tanto ajustes, agregaciones como desagregaciones de los datos provenientes de las diferentes fuentes.

#### 2.4.2. Revisión y validación

Las bases de datos resultantes son sometidas a un ejercicio minucioso de revisión, análisis y validación, en este proceso de revisión se verifica el cumplimiento de los estándares de calidad, finalmente a través del ambiente de prueba se realiza una pre visualización para aprobar el cargue en el portal web del Observatorio de Condiciones de Vida de Sabaneta.

### 2.5. DISEÑO DEL ANÁLISIS

#### 2.5.1. Método de análisis de los resultados

El análisis estadístico que desarrolla la operación estadística del Observatorio Municipal de Condiciones de Vida de Sabaneta involucra un proceso de organización, procesamiento, seguimiento y validación que permite la interpretación de los datos para gestionar conocimiento que aporte a la toma de decisiones y la evaluación de las políticas públicas implementadas.

#### 2.5.2 Anonimización de microdatos

El Observatorio Municipal de Condiciones de Vida de Sabaneta utiliza técnicas para la anonimización de los microdatos con el fin de garantizar la protección de la identificación o localización geográfica de las fuentes empleadas en el proceso estadístico.

Dentro de las actividades del Procedimiento para la recolección, anonimización y tabulación de información estadística georreferenciada P-DE-04 se describe la implementación de procesos propios de anonimización en las bases de datos esto con el fin de generar un mayor aprovechamiento estadístico de la información.

### 2.5.3 Verificación de la anonimización de microdatos

El proceso de anonimización culmina con la evaluación de los resultados del proceso.

No.	Actividad (Fase)
1.	<p>Revisiones previas al proceso de anonimización y protección de datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y revisión exploratoria de la base de datos recibida de las diferentes dependencias.</li> <li>• Revisión normativa sobre protección de datos (Ley 15/81 de 2012).</li> <li>• Definición de las propiedades estadísticas a conservar en la base de datos.</li> <li>• Revisión de restricciones de publicación de la información.</li> </ul>
2.	<p>Análisis de riesgos de identificación de la información sensible.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se plantea todos los posibles escenarios de riesgo, En conjunto con la dependencia que emite la información se revisa para un común acuerdo la información final a subir a la página del observatorio municipal.</li> <li>• Se identifican características de las unidades de observación que deben ser protegidas por el tipo de información que contienen.</li> <li>• Clasificación de variables por su nivel de sensibilidad.</li> </ul>
3.	<p>Identificación y selección de técnicas de anonimización y protección de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se utiliza la técnica de eliminación total de datos: se elimina la información sensible que afecte la vulnerabilidad de una entidad o persona.</li> </ul>
4.	<p>Aplicación de técnicas de anonimización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se elimina la información sensible obteniendo así una primera versión de la base de datos anonimizada que será examinada cuidadosamente antes de ser subida a la página del observatorio municipal.</li> <li>• Exportación de base de datos anonimizada aplicando las diferentes herramientas de datos estadísticos para su respectiva publicación.</li> </ul>
5.	<p>Evaluación de resultados del proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación de la información antes de ser subida a la página del Observatorio Municipal, por medio de un ambiente de prueba donde se revisa que cumpla con los requerimientos exigidos y se valida que los riesgos de identificación de las unidades de observación se hayan minimizado y que las variables de la base de datos conserven las propiedades estadísticas deseadas.</li> </ul>

## 2.5.4 Comités de expertos

Para la revisión y análisis de la información se llevan a cabo mesas de socialización con el equipo de trabajo para verificar, validar, ajustar y aprobar desde el ambiente de prueba la información antes de ser publicada. Todo cambio o ajuste se realiza a través de un requerimiento desde el aplicativo, esto nos permite obtener la trazabilidad del proceso.

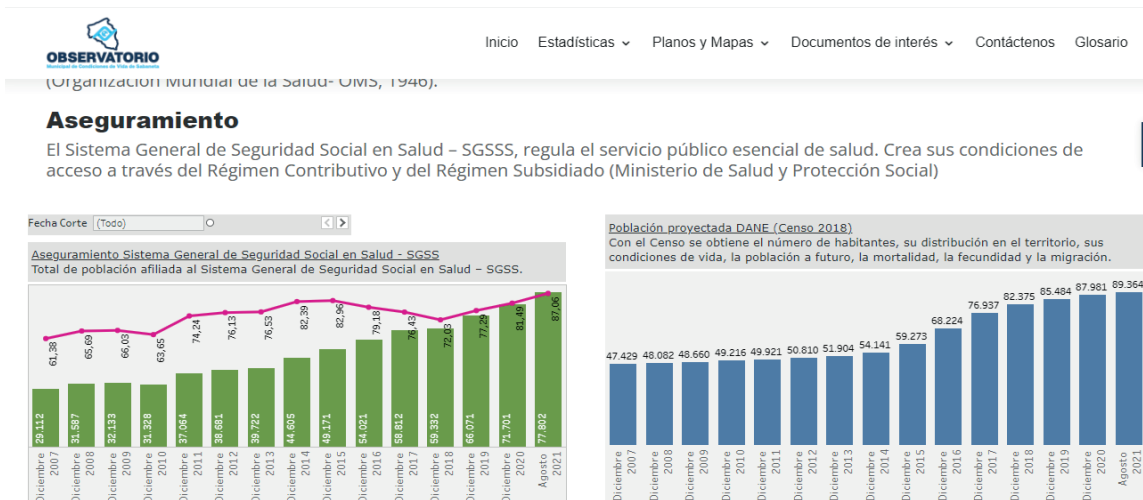
## 2.6 DISEÑO DE LA DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

### 2.6.1 Diseño de sistemas de salida

Los resultados de la operación estadística se difunden principalmente por medio del portal web <https://observatorio.sabaneta.gov.co/> donde se proyectan las estadísticas oficiales del Municipio y el resultado final para la presentación de informe, garantizando la facilidad de acceso y navegación en el portal.

Dentro de cada dimensión se encuentran las subdimensiones con su visor de datos, gráficos, productos estadísticos y documentos.





## 2.6.2 Diseño de productos de comunicación y difusión

La información que permite la visualización de los resultados finales tales como cuadros de salida, cuadros de resultados, anuarios estadísticos, boletines y documentos producidos por el Observatorio Municipal de Condiciones de Vida de Sabaneta los cuales están a disposición de los distintos grupos de interés en el portal web <https://observatorio.sabaneta.gov.co/>.

## 2.6.3 Entrega de productos

De manera abierta se difunden las series estadísticas, cuadros de salida, microdatos anonimizados, metadatos, informes.

Estos productos finales permiten identificar las distintas desagregaciones que se han tenido en cuenta para el desarrollo y comprensión de la información.

Se elaboran informes y/o tablas de datos consistentes con la información suministrada por las diferentes instancias para identificar la necesidad de iniciar un proceso de investigación o intervención.

En el informe y/o tablas de datos presentado a las dependencias se analiza y se validan los resultados para procurar intervenciones oportunas.

Cualquier uso inadecuado de la información estadística difundida es responsabilidad

exclusiva del usuario.

## 2.6.4 Estrategia de servicio

Para brindar orientación, atención y soporte desde el portal web puede hacer uso de la opción contáctanos. Se realiza una revisión periódica de dichas solicitudes aportando insumos de valor para el Sistema de Gestión de Calidad y permite identificar nuevas necesidades o ajustar las que sean consideradas.

## 2.7. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO

La Secretaría de Planeación del Municipio de Sabaneta bajo las orientaciones del Alcalde será el responsable de la evaluación del proceso de la operación estadística a través de criterios metodológicos que evalúan el desarrollo de cada uno de las fases y el cumplimiento de las políticas institucionales, sistemas de gestión, aspectos legales y normas que los rigen.

Debe gestionar los recursos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora del proceso estadístico y conservar el compromiso con la transparencia, la confidencialidad, imparcialidad y asegurar la continuidad de la operación estadística.

Desde el plan auditoria de calidad se hace la revisión documental, socialización de procesos, verificación en sitios y observación directa, con el fin de determinar la eficiencia y eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad y facilitar a la administración pública el cum-

plimiento de los requisitos legales, reglamentarios, contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión verificando que en su implementación se cumpla con los requisitos específicos de la norma ISO 9001:2015.

## 2.8. DOCUMENTACION RELACIONADA

- Ficha metodológica de las operaciones estadísticas.
- Procedimiento para la recolección, anonimización y tabulación de información estadística georreferenciada.
- Lineamientos para documentar la metodología de operación estadística basadas en registros administrativos.
- Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000 – 2020
- Acuerdo Municipal 18 del 17 de diciembre de 2016 – Por medio del cual se crea el sistema local de planeación de Sabaneta.
- Código Nacional de Buenas Prácticas del Sistema Estadístico Nacional.

## GLOSARIO

Proceso estadístico: Conjunto sistemático de actividades encaminadas a la producción de estadísticas, entre las cuales están comprendidas: la detección de necesidades de información, el diseño, la construcción, la recolección, el procesamiento, el análisis, la difusión y la evaluación (Decreto 2404 de 2019).

Operación Estadística. Es el conjunto de procesos y actividades que comprende la identificación de necesidades, diseño, construcción, recolección o acopio, procesamiento, análisis, difusión y evaluación, el cual conduce a la producción de información estadística sobre un tema de interés nacional y/o territorial.

Información estadística. Conjunto de resultados y la documentación que los soporta, los cuales se obtienen de las operaciones estadísticas y que describen o expresan características sobre un elemento, fenómeno u objeto de estudio (Decreto 2404 de 2019).

Metadatos: Información necesaria para el uso e interpretación de las estadísticas. Los metadatos describen la conceptualización, calidad, generación, cálculo y características de un conjunto de datos estadísticos.

Anonimización de Microdatos: Proceso técnico que consiste en transformar los datos individuales de las unidades de observación, de tal modo que no sea posible identificar sujetos o características individuales de la fuente de información, preservando así las propiedades estadísticas en los resultados” (Decreto 1743 de 2016: Art. 2.2.3.1.1).

Microdatos: Cada uno de los datos sobre las características de las unidades de estudio de una población (individuos, hogares, establecimientos, entre otras) que se encuentran consolidados en una base de datos” (Decreto 1743 de 2016: Art. 2.2.3.1.1).

Registro Administrativo: Corresponde a la información que consignan las entidades para evidenciar la ocurrencia de un hecho en ejercicio de sus funciones. Los registros pueden ser sujeto de regulación o control resultante de necesidades fiscales, administrativas, tributarias u otras, creado con la finalidad de viabilizar la administración del Estado o para

fiscalizar el cumplimiento de obligaciones legales de la sociedad. Los registros surgen de un marco legal institucional con el fin de hacer más eficiente la administración pública de acuerdo con unas funciones misionales.

**Sistema Local de Planeación:** Conjunto de principios, normas, instancias, instrumentos, procedimientos y autoridades para la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación de los ejercicios de participación y planeación que orientan la dinámica territorial y la disposición de los recursos hacia el logro de una mejor calidad de vida de los habitantes de Sabaneta.

**Sistemas de Información Estadística:** Conjunto articulado de componentes que de manera organizada garantiza la producción y difusión de las estadísticas oficiales que requiere el territorio, son generadas por las Secretarías y entes descentralizados, órganos autónomos y entidades privadas que cumplan con funciones públicas, entre otras.

**Batería de Indicadores:** Inventario de indicadores producidos por diferentes fuentes de información de los órdenes Nacional, Departamental, Regional y Municipal consolidado, que puede ser de utilidad como referencia en términos comparativos o conceptuales en la medida en que abarca información de varios sectores temáticos.

**Sistema de Información Geográfico:** Software que permite conocer la realidad del municipio y a la vez referenciar geográficamente las diferentes necesidades y particularidades del territorio predio a predio, integrando la base de datos de catastro, SISBEN, educación, salud, entre otros sistemas de información municipales vitales para planear y destinar con efectividad los recursos de inversión pública.

**Indicador:** variable o factor cuantitativo o cualitativo que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con la gestión o evaluar los resultados de una entidad.



## BIBLIOGRAFÍA

<https://www.sen.gov.co/normatividad/norma-tecnica> Norma Técnica de calidad estadística.

<https://www.sen.gov.co/normatividad/lineamientos> Lineamientos del proceso estadístico.

<https://www.sen.gov.co/normatividad/lineamientos-guias-manuales> Normas y estándares estadísticos.

<https://www.sen.gov.co/normatividad/buenas-practicas-estadisticas> Código Nacional de buenas prácticas

[https://www.dane.gov.co/files/sen/lineamientos/DSO\\_020\\_LIN\\_04.pdf](https://www.dane.gov.co/files/sen/lineamientos/DSO_020_LIN_04.pdf) Lineamientos para documentar la metodología de operaciones estadísticas basadas en registros administrativos.

[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=104952](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=104952)

Elaboró: Carolina Acuña Tatis

Revisó: Sara De Villa Ortiz

Aprobó: Javier Humberto Vega Mesa